BOLETIN OFICIAL



30

PROVINCIA DE SALTA

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAL. D. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES .
— 1785 FEBRERO 1985 —

Año LXXVI

EDICION DE 14 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 15 de octubre de 1984

Correo Argentino SALFA FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 272324

N°. 12.075

Tirada de 550 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas Sr. ROBERTO ROMERO Gobernador

Sr. DANIEL ISA

Ministro de Gobierno, Justicia y

Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO Ministro de Economía

Lic. ALEJANDRO BALUT Ministro de Bienestar Social

Dr. SANTOS JACINTO
DAVALOS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 79 — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por amgún motivo, ni tampoco será aplicado a otros con septos. Art. 14. — SUSCRIPCIONE'S El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16 — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna aceligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplade la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 1415 del 25-9-84

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos) Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales Convocatorias Asambleas Comerciales Avisos Comerciales Avisos Administrativos Edictos de Mina Edictos de Concesión de Agua Pública Edictos Judiciales Posesión Veinteñal Edictos Sucesorios Remates Inmuebles y Automotores Remates Varios Balances Ocupando más de ¼ y hasta ½ página Ocupando más de ½ y hasta 1 página Más un adicional de	\$a 300,— \$a 600,— \$a 800,— \$a 900,— \$a 400,— \$a 700,— \$a 300,— \$a 300,— \$a 450,— \$a 350,— \$a 3.200,— \$a 3.200,—	\$a 1,50 \$a 2,— \$a 2,— \$a 2,— \$a 2,— \$a 2,— \$a 2,— \$a 1,50 \$a 2,— \$a 1,50 \$a 1,50 \$a 1,50 \$a 1,50
II - SUSCRIPCIONES	III - EJEMPLAI	RES
Anual \$a 2.500,— Semestral \$a 1.800,— Trimestral \$a 1.000,— Mensual \$a 600,—	Por ejemplar, de Atrasado, más de Atrasado, más de Separata	un mes y hasta un año \$a 50,-

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se cumputarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guaris-
- mos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

 Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

 Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

umae

Sección ADMINISTRATIVA	Pág.
EDICTO DE MINA	
Nº 54435 — Mauricio Flores	3360
LICITACIONES PUBLICAS	
Nº 54455 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 25/84 Nº 54445 — Municipalidad de la ciudad de Salta, Lic. Nº 55/84 Nº 54443 — A. G. A. S., Nº 54424 — Y.P.F. Administración del Norte, Nº 60-OS/1055/84 Nº 54420 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda Nº 28/84 Nº 54310 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 1671/84 Nº 54309 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 47/84 Nº 54308 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 48/84	3360 3360 3361 3361 3361 3361 3361

BOLETIN OFICIAL	SALTA, 15 DE OCTUBRE DE 1984 PAG	G. Nº 335
	nal de Vialidad, Nº 1670/84	Pág. 3362 3362
CONCESION DE AGUA	PUBLICA	
Nº 54362 — La Moraleja S.	A	3362
AVISO COMERCIAL		
Nº 54446 — Municipalidad d	e Rosario de Lerma	_3362
	Sección JUDICIAL	
SUCESORIOS		*
Nº 54442 — Salazar Tadeo Nº 54444 — Moreno Samuel Nº 54451 — José Ernesto A Nº 54434 — Cachagua Flore Nº 54433 — Villalba de Alan Nº 54430 — Canda Hugo Hil Nº 54427 — María Beatríz E Nº 54418 — Juan Soruco y Nº 54417 — Dolores Figuero Nº 54410 — Abán Juan Cépa Nº 54403 — Capalòi, Enrique Nº 54402 — Carlos Rubén N Nº 54401 — Figueroa Benjan Nº 54397 — Aguilar de Juno Nº 54394 — Potenza Vda. de Nº 54392 — José Dondi REMATES JUDICIALES Nº 54453 — Por Mario José Nº 54454 — Por Ernesto V. Nº 54453 — Por Daniel Cast Nº 54347 — Por Mario José Nº 54454 — Por Mario José Nº 54347 — Por Mario José	Roberto mador y Antonia Cabrera ncio Eusebio reón Angélica lario y Blanca Lilia Xamena de Canda ster Serrey de López, Beatríz Serrey de López Benita Flores na de Guanca Zamora T e Telémaco Mercado nín Aráoz de co, Eustaquia Justa e Huerga Luis Angela Ruiz de los Llanos, Expte. Nº 99.327/83 Solá, Expte. Nº A-42364/83 taño, Expte. Nº A-38377/82 Ruiz de los Llanos, Juicio: Expte. Nº A-17.728/81 I.M.A.	3363 3363 3363 3363 3363 3363 3363 336
EDICTO JUDICIAL	J.I.IVI.J.X	3300
•	de Nallar	3366
- ,	Sección COMERCIAL	
CONSTITUCION DE SO		
		3367
TRANSFERENCIA DE F		000.
	os Aires S.R.L.	3367
AVISOS ADMINISTRATI		
TIVEOUS TEACHER INC.	trial Cervecera S.A.	3367

PAG. Nº 3360	SALTA, 15 DE OCTUBRE DE 1984	BOLETIN	OFICIAL
ASAMBLEAS COME	RCIALES		Pág.
Nº 54393 — López Flen	al Cía Argentina de Seguros S.A., para el día 30-10-84 ming Rent A Car S.A., para el día 31-10-84		3368 3368 3368
	Sección GENERAL		
ASAMBLEAS			
Nº 54441 — Club Atléti Nº 54440 — Club Atléti	cinal Villa de Chartas, para el día 20 de octubre ico 12 de Octubre, para el 28 de octubre co Unión Ferroviarios, para el día 28 de octubre Civil General Belgrano, para el día 14 de octubre		3369 3369 3369 3369
ASAMBLEA COMER	CIAL		
el día 5 d	ofesional de Agrimensores, Arquitectos y Profesiones Af e noviembre		3369 3370
RECAUDACION			
Nº 54450 — Del día 11	1-10-84		3370

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 54435

F. Nº 23085

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Mineria que Comisión Nacional de Energía Atómica, el 26 de abril de 1983, por Expte. Nº 11706, ha denunciado en el departamento de Cafayate, el descubrimiento de un yacimiento de mineral nuclear, al que denominó "Desamparados", con la siguiente ubicación: El PMD, se ubica tomando como P.R. la cumbre del cerro Amarillo, se visualiza la misma desde dicho PMD. con un az. de 65º30' y una distancia de 862 m. Los terrenos afectados, son de propiedad del señor Mauricio Flores, con domicilio desconocido. Salta, 2 de octubre de 1984. Dra. María C. Marti de Montaldi, Se-cretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 2.100.-

e) 15, 24-10 y 2-11-84

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 54455

F. Nº 1712

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Licitación Pública Nº 25/84

"Adquisición de terrenos en San Ramón de la Nueva Orán". Superficie mínima: 1 ha. hasta

Licitación Pública Nº -26/84

"Adquisición de terrenos en Tartagal". Superficie mínima: 1 ha. hasta 30 ha.

Licitación Pública Nº 27/84

"Adquisición de terrenos en Rosario de Lerma". Superficie mínima: 1 ha. hasta 10 ha. Valor del pliego: \$a 2,000.

Fecha y lugar de apertura: 7 de noviembre de 1984 a horas 9, en la sede del I.P.D.U.V. Avenida Belgrano 1349 - Salta.

Venta de pliegos y consulta: de 7,30 a 12 hs. en Avenida Belgrano Nº 1349 - Salta. Los adquirentes de pliegos deberán fijar domi-cilio en la ciudad de Salta.

Ing. Guillermo Hernán Schwarcz, Presidente Interino, Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Valor al cobro \$a 1.200.-

e) 15 al 17-10-84

O. P. Nº 54445

F. Nº 1711

Municipalidad de la ciudad de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 55/84

Llámase a Licitación Pública Nº 55/84, para adquisición de baldosas cerámicas 1ra. calidad. Apertura: 25-10-84 horas 10. Consultas y apery Suministros, Florida Nº 62, Teléf. 222500, ciudad. Venta de pliegos: en Tesorería Municipal, Florida Nº 62. Precio del pliego: \$a 1.100 (Pesos argentinos mil cien).

C.P.N. Marcelo Omar Córdoba, Director de Compras y Suministros, Municipalidad de la ciudad de Salta.

Valor al cobro: \$a 800.-

e) 15 y 16-10-84

O. P. Nº 54443

F. Nº 1710

Ministerio de Economía Secretaría de Estado de Obras Públicas ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de cubiertas y cámaras para la Dirección General de Obras Sanitarias.

Presupuesto oficial: \$a 798.600. Precio del pliego: \$a 2.897.

Fecha y hora de apertura: 26 de octubre de 1984 a horas 11.

Lugar de apertura: A.G.A.S. San Luis Nº 52.

La Administración General

Sin cargo

e) 15 al 17-10-84

O. P. Nº 54424

F. Nº 1709

Salta, 25 de setiembre de 1984

CAMPAMENTO VESPUCIO (Sa).

NOTA V.4.1 O y S Nº 400/84.

As/Orden de Publicidad Directa.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos Subsecretaría de Combustibles Yacimientos Petrolíferos Fiscales ADMINISTRACION DEL NORTE

Licitación Pública Nº 60-OS-1055/84 - s/ "Transporte de combustible en zona Palmar Largo"

Vencimiento recepción ofertas 29-10-84 a hs. 8,30 y Venta de pliegos: Dpto. Contrataciones -Administración del Norte - Cpto. Vespucio (Salta) - Precio del pliego: Pesos argentinos mil quinientos (\$a 1.500). - Téc. Mec. Eduardo Arce, Jefe de Contrataciones - Administración del Norte.

Valor al cobro \$a 1.200.-

e) 11 al 16-10-84

O. P. Nº 54420

F. Nº 1705

PROVINCIA DE SALTA Ministerio de Bienestar Social INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Licitación Pública Nº 28/84

Obra: "Construcción Escuela Secuntaria Barrio Castañares - Sector VIc - Salta". Presupuesto ofcial: \$a 86.721.557.

Sistema de contratación Ajuste Alzado.

Plazo único de ejecución: Doce (12) meses. Fecha de apertura: 12 de noviembre de 1984. a las 9,00 horas en Avenida Belgrano Nº 1349 -Salta.

Precio del pliego: \$a 8.600.-

Consulta y Venta del pliego: De 7,30 a 12,30 en Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

Ing. Guillermo Hernán Schwarcz Presidene (Int.)

C.P.N. Julio Mesón

Gerente General (Int.) Instituto Prov. de Desarrollo Urbano y Vivienda Valor al cobro \$a 1.200.e) 11 al 16-10-84 O.P. Nº 54310

F. Nº 1682

Ministerio de Obras y Servicios Públicos Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65 - IC -AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1671/84, nacional e interna-cional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34, Tramo: Empalme Ruta 50, Límite con Bolivia, Sección: KM. 1.431.15 - KM. 1.457,00 (Limpieza del terreno, terraplén, alcantarillas, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$a 106.943.000. Depósito de garantía: \$a 1.069.430. Precio del pliego: \$a 21.400 Plazo de obra:: 8 meses. Presentación propues-tas: 7 de Noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

Jorge José Daverio

p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos Valor al cobro \$a 6.000 e) 2 al 23-10-84

O.P. Nº 54309

F. Nº 1681

Ministerio de Obras y Servicios Públicos Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 62 - IC-AR); Proyecto incluido en el Frestanio IN P2-IC-AN; se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 47/84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9, Tramo: Límite con Tucumán - Rosario de la Frontera, Sección: Arroyo San Martín (reconstrucción de canal revestido y disipador de energía) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 8.335.775. Depó-sito de garantía: \$a 83.358. Precio del pliego: \$a 1.700 Plazo de obra: 4 meses Presentación propuestas: 7 de Noviembre de 1984 a las 9 horas, en la Sede del 5to. Distrito, Carlos Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

Jorge José Daverio p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos Valor al cobro \$a 6.000 e) 2 al 23-10-84

O.P. Nº 54308

F. Nº 1680

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS FUBLICOS SECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 62-IC-

AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 48/84 nacional e internacional dirigula exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 68, Tramo: La Viña - Salta, Sección: Km. 158 - Km. 164 (reconstrucción obras básicas y desagües) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 9.612.750. Depósito de garantía: \$a 96.127,50. Precio del pliego: \$a 1.900. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas: 7 de Noviembre de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar c adquirir los pliegos.

Jorge José Daverio
p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al cobro \$a 6.000

e) 2 al 23-10-84

O.P. Nº 54307

F. Nº 1679

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS FUBLICGS SECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65 - IC -AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1670/84, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34, Tramo: Empalme Ruta 50 - Límite con Bolivia, Sección: Km. 1.398,00 - Km. 1.431,15 (limpieza del terreno, terraplén, alcantarillas, bacheos y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Salta \$a 157.080.000. Depósito de garantía: a \$a 1.570.800. Precio del pliego: a 31.500. plazo de obra: 8 meses. Presentación propuestas: 7 de Noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

Jorge José Daverio
p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos
Valor al cobro \$a 6.000 e) 2 al 23-10-84

O.P. Nº 54291

F. Nº 1676

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 51/84 del 5to. Distrito para la ejecución de la obra en las Rutas Nº 34 y 9/34, Tramo: Límite con Tucumán-Rosario de la Frontera-Acceso a Palomitas (cuadrilla tipo con camión volcador) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 1.547.400. Depósito de garantía: \$a 15.474 Precio del pliego: \$a 310. Plazo de obra. tres meses y medio. Presentación propuestas: 26 de Octubre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 5to. Distrito, Pe-

llegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto Jefe Div. Licitaciones y Contratos Valor al cobro \$a 3.000 e) 1 al 15-10-84

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 54362 F. Nº 22988 Ref. Expte. Nº 34-108799/80 y Agregados 34-112210/80 - 53-18995/80 y 34-121444/82.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que La Moraleja S.A., tiene solicitado el otorgamiento de una concesión de agua pública para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 350 has. de la propiedad identificada como "La Moraleja S.A.", catastros Nºs. 7283 y 7289, ubicada en Luis Burela, Departamento de Anta; con una dotación de 183,75 ls/seg. a derivar del Aº Cabeza de la Vaca, margen izquierda, por un canal propio a construirse. Esta concesión se entregará con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 27 de agosto de 1984. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S. Imp. \$a 7.000.-

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 54446

F. Nº 23111

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DE LERMA

La Municipalidad de Rosario de Lerma, cita y emplaza a todos los titulares y/o personas que se crean con derechos sobre concesiones de los terrenos, nichos, covachas, etc., del Cementerio de esa localidad, a presentarse munidos de todos los comprobantes para acreditar esa condición ante Sede Municipal, en el horario de 7 a 13 horas, en días hábiles y hasta el día 31 de octubre del corriente año, donde se le harán conocer asuntos de interés, bajo apercibimiento de ley. Dr. Néstor Victorino Rodríguez, Intendente Municipal, Municipalidad de Rosario de Lerma (Salta).

Imp. \$a 1.200.-

e) 15 al 17-10-84

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 54439

F. Nº 23089

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUIZ DE LOS LLANOS, NESTOR o NESTOR BONIFACIO y RUIZ DE LOS LLANOS, NORBERTO JOSE, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. (Expte. Nº A-47.135/83). Salta, 2 de octubre de 1984. Dra. María Rosa I. Avala, Secretaria.

Imp. \$a 1.200.-

e) 15 al 17-10-84

O. P. Nº 54442

R. S/C. No 3293

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez de Ira. Instancia, Civil y Comercial, Ira. Nomina
"ción, Secretaría: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, en autos: "Sucesorio de: SALAZAR, TADEO", Expte. Nº A-48.845/83, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Tadeo Salazar, a hacer valer sus derechos por el término de 30 días. Publíquese por 3 días. Salta, 7 de junio de 1984. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Sin cargo

e) 15 al 17-10-84

O. P. Nº 54444

F. Nº 23099

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación, Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaría del Dr. Luis Enrique Gutiérrez, en los autos caratulados: "Sucesorio ab-Intestato de: MORENO, SAMUEL ROBERTO", Expediente Nº A-53.971/84, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 11 de setiembre de 1984. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario. Imp. \$a 1.200.-

O. P. Nº 54451

F. Nº 23112

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez del Juzgado de Ira. Instancia Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Yaique, cita y emplaza por este edicto a todos los que se consideren con derecho sea como herederos o acreedores a los bienes de la Sucesión de don JOSE ERNESTO AMADOR y ANTONIA CABRERA, para que dentro del plazo de treinta días (30) a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer en Expte. Nº 53.083 del año 1984, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 11 de setiembre de 1984. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez; Dra. María Eugenia Yaique, Secretaria.

Imp. \$a 1.200.-

e) 15 al 17-10-84

O. P. Nº 54434 •

F. Nº 23082

El Doctor Víctor Daniel Ibañez, Juez de 18 Instancia en lo Civil y Comercial 88 Nominación, Secretaría de la Dra. Mercedes J. de Arias en autos "Expte. Nº A-53995/84 Cachagua Florencio Eusebio s/Sucesorio", cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión bajo apercibimiento de ley. Publicación: Tres días. — Salta, Setiembre 6 de 1984. — Mercedes Janín de Arias, Secretaria: Imp. \$a 1.200.-

O. P. Nº 54433

F. Nº 23083

El Doctor Víctor Daniel Ibañez, Juez de 1th Instancia en lo Civil y Comercial 8th Nominación Secretaría de la Dra. Mercedes J. de Arias, en autos "Expte. Nº A-54687/84, Villalba de Alarcón Angelica s/Sucesorio", cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos con derecho a los bienes de la Sucesión bajo apercibimiento de ley. Publicación: Tres días. — Salta, 3 de Octubre de 1984. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Imp. \$a 1.200.-

e) 11 al 16-10-84

O. P. Nº 54430

F. Nº 23065

El Doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en Civil y Comercial de 4ª Nominación, en autos: "Canda, Hugo Hilario y Blanca Lilia Xámena de Canda - Sucesorio" - Expte. Nº 37.389/82, cita por edictos que se publicarán por 3 días en Boletín Oficial y Diario Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, Octubre 3 de 1984. — Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Imp. \$a 1 200.-

e) 11 al 16-10-84

O. P. Nº 54427

F. Nº 23079

El doctor Mario R. D'Jallad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza, por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Beatriz Ester Serrey de López o Beatriz Serrey de López para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Edictos por tres días. Sucesorio, Expte. Nº A-55.170/84. — Salta, 9 de Octubre de 1984. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$a 1.200.-

e) 11 al 16-10-84

O. P. Nº 54418

F. Nº 23070

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 11ª Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de Juan Soruco 'y Benita Flores - Expte. Nº 11.950/84 (A-51.834/84)", cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea cômo herederos y acrecdores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Publíquese por tres días. Fdo.: Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario. — Salta, 25 de Setiembre de 1984.

Imp. \$a 1 200.-

e) 11 al 16-10-84

O. P. Nº 54417

F. Nº 23072 ·

El Doctor Jorge Garnica López, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9º Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo en los autos caratulados: Sucesorio de Dolores Figueroa de Guanca; Expte. Nº A-54.688/84, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la causante Dolores Figueroa de Guanca, para que eomparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 9 de Octubre de 1984. - Isabel Cornejo, Secretaria. Imp. \$a 1,200.-

O.P. Nº 54412

Rs/c Nº 3290

El Dr. Adolfo R. Urzagasti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte - Orán, en los autos caratulados: "Sucesorio de Dn. José Mardoqueo Zamora, Expediente Nº 2.813/84", cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 9 de 1984. Dra. R. Alicia Marquez, Secretaria.

Sin cargo

e) 10 al 15-10-84

O.P. Nº 54410

Rs/c Nº 3288

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, en Juicio "Sucesorio de Abán, Juan César", Expediente Nº A - 53.838/84, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, herederos y/o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 7 de setiembre de 1984, Secretaría. Dra. Adriana Galli de Heredia, Secretaría.

Sin cargo

e) 10 al 15-10-84

O.P. Nº 54403

F. Nº 23058

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 7ma. Nominación, en autos: "Capalbi, Enrique Telemaco, Sucesorio, Expediente Nº A - 51.261/84, cita y emplaza a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 26 de Junio de 1984. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$a 1.200

e) 10 al 15-10-84

O.P. Nº 54402

F. Nº 23041

El Dr. Luis Félix Costas, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, con asiento en esta ciudad, cita a herederos y acreedores de la sucesión de Carlos Rubén Mercado, Expediente Nº 35.947/68, por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos. Publicación tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 5 de octubre de 1984 Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$a 1.200

e) 10 al 15-10-84

O.P. Nº 54401

F. Nº 23042

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación en autos caratulados "Figueroa Benjamina Aráoz de", Sucesorio, Expediente Nº A-54.286/84, cita y emplaza bajo apercibimiento, a herederos y acreedores de doña Benjamina Aráoz de Figueroa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicaciones tres días Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 3 de octubre de 1984. Dra. Adriana Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. \$a 1.200

e) 10 al 15-10-84

O.P. Nº 54397

F. Nº 23050

La Dra. Susana K. de Martinelli, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación del Distrito Judicial del Centro, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el Sucesorio de "Aguilar de Junco, Eustaquia Justa", Expediente Nº A-54.415/84, bajo apercibimiento de Ley. Salta, 4 de octubre de 1984. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario. Publicación tres días.

Imp. \$a 1.200

e) 10 al 15-10-84

O.P. Nº 54394

F. Nº 23034

El Dr. Néstor Esquiú, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de Potenza Vda. de Huerga, Luisa Angela", Expediente Nº 39.953/83, cita y emplaza a todos los acreedores y herederos para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Fdo. Néstor Esquiú, Juez, Dra. Luisa Milagro Jimenez, Secretaria. Salta, 17 de octubre de 1984.

Imp. \$a 1.200

e) 10, 11 y 15-10-84

O.P. Nº 54392

F. Nº 23036

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 11ª Nominación cita por treinta días a herederos, acreedores y a todas las personas que se consideren con derechos a la Sucesión de José Dondi, Expediente Nº 2 - A - 54.384/84, para que hagan valer los mismos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días, Secretario, Proc. Jorge Arias Famín. Salta, 27 de setiembre de 1984.

Imp. \$a 1.200

e) 10 al 15-10-84

BEMATES JUDICIALES

O. P. Nº 54437

F. Nº 23090

Banco Nacional de Desarrollo Por MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS JUDICIAL - SIN BASE

Un horno semiautomático, una máquina fritera, una cúpula marca Ñandú con buche tipo frigorífico y una Pick-Up Dodge D-100, año 1977.

El día 31 de octubre de 1984, a las 18 horas, en mi oficina de remates de la calle General Güemes Nº 1142, ciudad, aunque dicho día resultare feriado por disposición de S. S. Juez Federal de Salta, en autos: "Banco Nacional de Desarrollo vs. Braun, Felipe Ricardo". Ejec. Prendaria, Expte. Nº 99.327/83 y por Secretaría de la Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, remataré dinero de contado Sin Base y en el estado que se encuentran los siguientes bienes: 1) Un horno semiautomático, marca Legítima Nº 1171, de ocho peines, con pirómetro para regulación de calor y mesa soporte. 2) Una máquina fritera marca Mecánica Liviana S.R.L. Nº 2456/1, con ocho quemadores, 20.000 calorías a gas natural. 3) Una cúpula marca Ñandú Nº 0035, con buche, tipo frigorífico, de 2,05 mts. de largo x 1,80 mts. de ancho y 1,65 mts. de alto. 4) Una Pick-Up Dodge D-100, año 1977, chasis número 751MOO5568, con motor a nafta de seis cilindros marca Crysler Nº 71A00547. Dominio G-026075. El horno y la máquina fritera se encuentran en el domicilio del demandado a cargo actualmente de un Sr. Rodríguez, calle San Luis No 782 en donde podrán ser revisados de 18 a 20 horas y la cúpula y la camioneta se encuentran secuestradas en los galpones de M.I.S.A. ubicada en Avda. Tavella s/nº en donde pueden ser revisadas en horario de 16 a 18 horas. Se hace conocer que la camioneta Pick-Up se encuentra en muy mal estado, faltándole partes importantes de su estructura. Las tareas técnicas y trabajos para retirar los bienes incorporados a la propiedad, quedan por cuenta y cargo de los compradores. Comisión 10% a cargo del comprador, del precio de venta. Edictos dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Teléf. 224753, en horas de la tarde para requerir informaciones. M. J. R. de los Llanos, Martillero Público.

Imp. \$a 1.140.-

e) 15 y 16-10-84

O. P. Nº 54454

F. Nº 23114

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

Una biblioteca y un juego de living de mimbre

El día 16 de octubre de 1984 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y Com. 4ta. Nom. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Fernández, Yolanda I. Latini de, Expte. Nº A-42.364/83, remataré Sin Base y de contado: una biblioteca de madera color oscuro de 5 compartimientos abiertos y 3 puertas, y un juego de living de mimbre natural, compuesto de 1 sofá de 2 cuerpos y 2 sillones en el estado en que se encuentran y pueden

ser revisados en mi poder. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Teléf. 217260. E. B. Solá, Martillero.

lmp. \$a 350.-

e) 15-10-84

O. P. Nº 54453

F. Nº 23115

Por DANIEL CASTAÑO [UDICIAL]

Un televisor marca Mónaco, gabinete marrón claro

El día 18 de octubre de. 1984 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y Com., 6ta. Nom. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Biterman Salicas, Luis, Expte. Nº A-38.377/82, remataré Sin Base y de contado: un televisor marca Mónaco, gabinete marrón claro, de 24", s/nº visible, blanco y negro, que puede ser revisado en mi poder. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Teléf. 217260, Salta.

lmp. \$a 350.-

e) 15-10-84

O. P. Nº 54347

F. Nº 22978

Por MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS JUDICIAL CON BASE \$a 191,936,-

Interesante inmueble rural, Dpto. Cerrillos, muy cercano a Río Ancho y/o Barrio Santa Ana Especial Granja avícola y/o inversión

El día 22 de octubre de 1984, a las 18 horas, en mi oficina de remates calle General Güemes 1142, Salta - Ciudad, aunque dicho día resultare feriado, por disposición de S. S. Juez de 1ª Instancia, 1ª Nom. en lo C. y C., y por Secretaria del doctor Luis Enrique Gutiérrez, en autos Banco Provincial de Salta vs. Rodríguez, Luis Alberto. Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº A-17.728/81; procederé a la pública subasta con la base de \$a 191.936,-, equivalente a las dos terceras par-tes de la valuación fiscal, del inmueble rural ubicado en el Dpto. de Cerrillos, finca Los Alamos, a muy poca distancia de Río Ancho y/o Barrio Santa Ana. Dicho inmueble consta con una casa habitación y con las instalaciones que se describen a continuación: 1) Casa: Las medidas que se consignan son aproximadamente, a excepción de las del terreno o sea las que dan sus títulos; una galería, piso de baldosas de 3 metros de ancho por 11,50 metros de largo, techo de losa. 2) Una cocina comedor de 10 metros de largo por 4 metros de ancho, no terminada aún, pero sí ya con su contrapiso y techo de losa. 3) Cuatro dormitorios de 4 metros por 3 metros con pisos de mosaico granítico. 4) Una sala de estar de 6 metros de largo por 5 metros de ancho, piso de baldosas, un comedor de 5 metros de ancho por 8 metros de largo, piso de mosaico granítico. 6) Dos baños de 1ª. 7) Una despensa. A continuación el inmueble consta de: 1) Un galpón de 4,30 metros de ancho por 11 metros de largo, piso de cemento, techo de cinc, paredes de bloques de cemento, el techo lleva alfajías de madera y cabriadas de ma-

dera, existe en el mismo una fosa para reparación de vehículos, de 3,30 metros de largo por 1 metro de ancho. 2) Un galpón de 11 metros de ancho por 23 metros de fondo, cubierto, frente y contrafrente de ladrillones cerámicos y sus partes laterales con hormigón hasta 0,60 m. de alto y arriba lleva alambre tejido. 3) Un galpón para ponedoras de huevos de aves, de 12 metros de ancho por 25 metros de largo, piso de tierra, te-cho de chapas de cinc, cabriadas y alfajías de madera, circundado en sus partes laterales por una pared de cemento de 0,40 m. de alto y de allí al techo lleva alambre tejido. 4) Un galpón de 10,50 metros de frente por 52 metros de lar-go, para ponedoras, techo de chapas de tipo rural, alfajías, cabriadas y puntales de madera, piso de tierra compactada, circundado por una pared de cemento de 0,50 metros de alto y desde allí hasta el techo con alambre tejido. 5) Una pieza de material cocido de 4,50 metros de ancho por 6 metros de largo, techada hasta la mitad con chapas tipo rural, marco de madera, puerta metálica; ventanas: una con marco, otra sin marco. Todo el inmueble consta de instalación eléctrica para corriente alternada 220 v. Asimismo tiene agua corriente. Cédula Parcelaria: Matrícula 1990-08 - Cerrillos, Lote Nº 8, Plano Nº 177, Libro 18, fs. 240, asiento 1. Ext. 80 metros de frente por 130 metros de fondo. Superficie: 1 Ha. 400 m2. Límites: N., lote Nº 7; S., lote Nº 9; E., lote Nº 95, Oeste, camino pavimentado Salta-Cerrillos. Estado de ocupación: La finca se encuentra ocupada por la señora madre del señor Luis Alberto Rodríguez de nombre Carmen Rosa, por el encargado señor Ramón M. Yampa, quien vive con su esposa Petrona Elba Guanuco, 4 hijos menores: Claudia Alejandra, Mario Alberto, Natalia Mabel y Rita Susana Yampa. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio de venta, dinero de contado y la comisión de ley el 5%. Saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Edictos por 6 días en Boletín Ofi-cial y diario El Tribuno. Informes recurrir al Banco Provincial. Oficina Asuntos Legales, 29 piso y/o al suscripto Martillero. Teléf. 224753, en horario comercial de la tarde. — Mario J. Ruiz de los Llanos, Martillero Público.

Imp. \$a 5.400,-

e) 5 al 15-10-84

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 54360

F. Nº 1690

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 8º Nominación, Secretaría de la doctora Mercedes Janín de Arias, en los autos "Lerma S.A.C.I.F.I.M.A. - Concurso Preventivo hoy Quiebra", Expte. Nº A-49.662/84, ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 28 de setiembre de 1984. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar en estado de Quiebra Indirecta por falta de aprobación por las mayorías legales de la propuesta de acuerdo preventivo, a LERMA S.A.C.I.F.I.M.A. con domicilio legal en calle Bartolomé Mitre Nº 256, Salta-Capital, con fecha de inscripción en el Registro

Público de Comercio el 9 de agosto de 1967, (arts. 52 y 95 inc. 1º Ley de Concursos). II)..., III)... IV) Ordenar se haga entrega a la señora Síndico, por parte de la fallida, en el término de cinco días contados desde la última publicación de edictos, de los bienes de su propiedad que se encuentren en su poder o en el de terceros (art. 95 inc. 39 L. C.). V) Intimar a la sociedad fallida para que en el término de 24 horas, entregue a la señora Síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad (art. 95 inc. 4 L.C.). VI)... VII) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento, a los que lo hicieren, de no quedar liberados por los mismos, por ser ineficaces (art. 95 inc. 5º L. C.) VIII)... IX) Intimar a la fallida para que en el término de 48 horas manifieste si constituye nuevo domicilio procesal o mantiene el ya constituido (art. 95 inc. 7º L.C.) X)...
XI)... XII)... XIII) Fijar el día 21 de diciembre de 1984, como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la apertura del Concurso de la fallida deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico y títulos justificativos (art. 96 inc. 1º L. C.) XIV) Fijar el día 11 de marzo de 1985 como fecha para la presentación del informe por parte de la Sindicatura (art. 96 inc. 100 inc. 2º in fine L.C.). XV) Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, con los datos prescriptos por la ley, deonicial, con los datos prescriptos por la ley, debiéndose practicar sin cargo, sin perjuicio de que la asignación de fondos se haga en su oportunidad, y en el diario El Tribuno. (Art. 97 L. C.). XVI)... XVII)... XVIII) Cópiese, regístrese y notifiquese. Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria'

Síndico de la Quiebra la C. P. N. Mercedes Villegas de Terán, con domicilio en calle Caseros 208, ciudad, quien atenderá de lunes a viernes de 18,30 a 20,30 horas. — Salta, 3 de octubre de 1984. — Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. — Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Valor al cobro \$a 3.150,-

e) 8 al 15-10-84

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 54429

F. Nº 23081

El Doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría a cargo de la doctora Marina Fregonese de Hernández, en los autos caratulados: 'Chinchila, Dorila Romano de vs. Castellanos, José y otra s/Escrituración', Expte. Nº 2052/82, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos de la señora Argentina Jure de Nallar, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en los presentes autos, teniéndoselos por desistidos en los mismos. Publíquese por 3 días. Tartagal, 27 de Setiembre de 1984. — Dra. Marina Fregonese de Hernández, Secretaria.

Imp. \$a 900.-

e) 11 al 16-10-84

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 54449

F. Nº 23105

Constitución de Sociedad

Nombre de los socios: Francisco Héctor Bonduri, argentino, de 52 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Juana Hernández Nº 710 de esta ciudad, L. E. Nº 7.226.207; y Jorge Enrique Alegre, argentino, de 29 años de edad, casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Los Algarrobos Nº 47 de esta ciudad, D.N.I. Nº 11.592.510. Fecha del instrumento de constitución: 21 de

setiembre de 1984. Denominación social: "COPIMAC S.R.L."

Domicilio de la sociedad: Domicilio legal Salta-Capital. Sede social en General Güemes número 678.

Objeto social: Comercialización y reparación

de máquinas de oficinas.

Plazo de duración: noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital social: de \$a 200.000 (Pesos argentinos doscientos mil) representado en 200 (doscientas) cuotas sociales de \$a 1.000 (Pesos argentinos mil) cada una; suscribiendo el Sr. Bonduri cien cuotas, e integrando el 25% en efectivo, y el Sr. Alegre suscribe cien cuotas, integrando el 25% en efectivo.

Composición de los órganos: La Administración de la sociedad será realizada por los gerentes y son investidos los dos socios nombrados Francisco Héctor Bonduri y Jorge Enrique Alegre.

Organización de la representación: La sociedad será representada por los dos socios-gerentes obligando a la misma con la firma indistinta de cualquiera de ellos.

Fecha de cierre de ejercicio: Anualmente el 31 de diciembre de cada año se practicará un Balance e Inventario General.

CERTIFICO: que por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Se-cretaría, octubre 11 de 1984. Dra. Mirta Avella-neda de la Torre, Secretaria del Juzg. de 1ra. Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. \$a 1.040.-

e) 15-10-84

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 54404

F. Nº 23060

MUEBLERIA BUENOS AIRES S. A.

En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que Clara Simkin de Kremer propietaria de Mueblería Buenos Aires con domicilio en Florida 6 de la ciudad de Salta transfiere parcialmente el fondo de comercio para constituir Mueblería Buenos Aires S.R.L. con igual domicitio. Oposiciones de Ley en General Güemes 1328. Publicación en Boletín Oficial por siete días.

Imp. \$a 4.500.

e) 10 al 17-10-84

AVISOS COMERCIALES

O. P. Nº 54452

F. Nº 23113

R.H.O. S.A.

R.H.O. S.A., con domicilio legal en calle Los Eucaliptus Nº 561, de esta ciudad, por asamblea general extraordinaria de fecha 16 de abril de 1984, resuelve: aumentar el capital social en \$a 1.580.000 (Un millón quinientos ochenta mil pesos argentinos), emitiéndose 1.580 (mil quinientas ochenta) acciones de capital de \$a 1.000 (Mil pesos argentinos) cada una.

Como consecuencia de la integración aludida. se modifica el artículo quinto del Estatuto So-

cial, quedando redactado de la siguiente forma:
Artículo Quinto: Capital Social y aumento: El capital social queda fijado en la suma de Pesos argentinos Un millón quinientos noventa y dos mil (\$a 1.592.000) representado por mil quinientas noventa y dos (1.592) acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos por acción y de valor nominal, Pesos argentinos mil (1.000) cada acción, las que se hayan totalmente suscriptas. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.

CERTIFICO que por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secreta-ría, 11 de octubre de 1984. Dra. Mirta Avella-neda de la Torre, Secretaria del Juzg. de 1ra. Inst. en lo Com. de Registro. Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de 1ra. Inst. en lo Comercial de Registro.

Imp. \$a 900,-

e) 15-10-84

O. P. Nº 54448

F. Nº 23109

Cía. INDUSTRIAL CERVECERA S.A. COMUNICA:

Que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 1984, se ha designado como Directores por el término de un año y en reunión de Directorio Nº 580 de fecha 8 de junio de 1984 a las siguientes personas, quedando constituido el Honorable Directorio de la siguiente manera:

Presidente: Enrique Antonio Vidal; Vicepresidente: Nicolás Nataniel Cox Urrejola: Secretario: Carlos A. López Sanabria.

Directores Titulares

Obdulio S. Gemignani, Luis D. Patrón Uriburu, Andrónico Luksic Craig, Horacio Quirno Lavalle, Fernando Silva Lavín.

Directores Suplentes:

Ricardo Olivarez Díaz, Daniel Alurralde, Alberto Héctor Mariño.

CERTIFICO: que por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Se-cretaría, 11 de octubre de 1984. Dra. Mirta Ave-llaneda de la Torre, Secretaria del Juzg. de 1ra. Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. \$a 900

e) 15-10-84

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 54416

F. Nº 23066

"LA REGIONAL"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocatoria a Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el 30 de Octubre de 1984, a las 13 horas, en la sede social de la calle Caseros No 745, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Consideración y aprobación de la Actualización Contable de Bienes según la Ley 19.742

- 3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Destino de las Utilidades, incluida remuneración del Directorio, correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1984.
- 4º Remuneración de la Comisión Fiscalizado-
- 5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550).
- 6º Determinación del número de Directores y Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los que correspondan, según el Art. 26 de los Estatutos Sociales y el Art. 284 de la Ley 19.550.

7º Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

8º Fijación de un nuevo valor unitario de las acciones para adecuarlo a la Ley 22.707 y canje de las acciones y certificados provisorios anteriormente emitidos por nuevos títulos expresados en \$a y con el nuevo valor nominal fijado a las acciones.

9º Capitalización parcial del saldo Ley 19.742. 10º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

11º Reforma de los artículos 4º, 7º, 17º, 33º de los Estatutos Sociales, a fin de adecuarlos a lo resuelto por la Asamblea al tratar los puntos 8º y 10º y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: Los puntos 8º, 10º y 11º serán considerados con carácter de Asamblea Extraordinaria.

Salta, 28 de Setiembre de 1984

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones deposita rias, en la sede de la sociedad, calle Caseros No 745, de lunes a viernes en el horario de 9 a 14 horas, hasta el tercer día anterior a la fecha de su celebración.

Imp. \$a 5900.-

e) 11 al 18-10-84

O. P. Nº 54393

F. Nº 23035

LOPEZ FLEMING RENTA A CAR S. A.

López Fleming Rent a Car S. A. convoca a asamblea general ordinaria a efectuarse el día 31-10-84 a horas 19.00 en el local de calle General Güemes 92, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, estado de resultados, distribución de utilidades, revalúo contable de Ley 19742 e informe del síndico, correspondiente al ejercicio concluido el 31-12-82.

2º Designación de tres nuevos directores titulares, incrementándose en seis el número total de directores titulares. Designación de tres directores suplentes.

3º Designación de un síndico titular y un

suplente.

p/López Fleming Rent a Car S.A. Roque Łópez Fleming

Imp. \$a 4.000.-

e) 10 al 17-10-84

O. P. Nº 54355

F. Nº 22987

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S. A.

Convócase a los Sres. accionistas de Compañía Argentinas de Seguros Anta S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1984 a las 20 horas, en la sede social de la calle Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Contable practi-cado según leyes 19.742 y 21.525.

3º Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1984.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio 1984, de conformidad con el Art. 275 de la Ley 19.550.

5º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.

Aumento del Capital Social.

Capitalización parcial de la cuenta saldo Ley 19.742.

Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.

9º Canje de las acciones en circulación, delegación en el Directorio.

10º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los faltantes.

11º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

EL DIRECTORIO

Imp. \$a 4.800,e) 8, 9, 10, 11, 15 y 30-10-84

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 54447

F. Nº 23103

CENTRO VECINAL "VILLA CHARTAS" Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva, convoca a socios y vecinos de Villa Chartas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 1984, a horas 18, en el local de la Biblioteca J. C. Dávalos.

ORDEN DEL DIA

1º Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.

2º Lectura del acta anterior, memoria, inventario y movimiento de recursos.

3º Renovación parcial de Comisión (4 vocales titulares, 2 vocales suplentes; 2 miembros para Organo de Fiscalización).

4º Temas varios.

Pasados 30 (treinta) minutos de la hora fijada, se dará comienzo al acto, con la concurrencia que hubiere en el momento.

Demetrio Alvarez Vicepresidente

Dardo Elpidio González Presidente

Imp. \$a 300.-

e) 15-10-84

O. P. Nº 54441

F. Nº 23087

C. A. 12 DE OCTUBRE

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

El Club Atlético 12 de Octubre, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria (conjuntamente con el Club Atlético Unión Ferroviarios) que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1984 a horas 10 en el Centro Vecinal de Cultura y Fomento de Pichanal. Pasada 1 (una) hora de espera la Asamblea sesionará con los miembros presentes, quienes tratarán el siguiente:

ORDEN DEL DIA

y aprobación del Acta donde se 1º Lectura autorizó la fusión de clubes.

2º Disolución de la Entidad por fusión en nuevo club.

3º Fundación y nombre de la nueva entidad.

4º Aprobación de Estatutos.

5º Recepción de bienes bajo inventario.

6º Designación de Autoridades.

7º Designación de dos personas para refrendar el acta de fundación conjuntamente con el presidente y Secretario.

René Humberto Bouhid Francisco G. Farías Vocal 19 Presidente a/c Secretaría

Imp. \$a 300.-

e) 15-10-84

O. P. Nº 54440

F. Nº 23088

C. A. UNION EERROVIARIOS

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

El Club Atlético Unión Ferroviarios, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria (conjuntamente con el Club Atlético 12 de Octubre) que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1984 a horas 10 en el Centro Vecinal de Cultura y Fomento de Pichanal. Pasada 1 (una) hora de espera la Asamblea sesionará con los miembros presentes, quienes tratarán el si-

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del Acta donde se autorizó la fusión de clubes.

Disolución de la Entidad por fusión nuevo club.

Fundación y nombre de la nueva entidad. Aprobación de los Estatutos.

5º Recepción de bienes bajo inventario.

6º Designación de Autoridades.

Designación de dos personas para refren-dar el acta de fundación conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Santos Timoteo Parada Juan Carlos Lugones Secretario Presidente

Imp. \$a 300.-

e) 15-10-84

O.P. Nº 54436

F. Nº 23095 SOCIACION CIVIL GENERAL BELGRANO

La Comisión Directiva de la Asociación Civily General Belgrano, convoca a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de octubre del corriente año a horas 10 en su local sito en calle Buenos Aires 92, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del Acta anterior.

2º Memoria, Balance, Inventario e informes del Organo de Fiscalización.

3º Elección de Autoridades.

4º Fijar plazo a los socios morosos para que se pongan al día en el pago de cuota de escrituración, pago de deuda y cuota social.

5º Asuntos varios (agregar una cláusula al artículo Nº 7 apartado C. del Estatuto).

6º Elegir dos socios para firmar el acta.

Dinda Luling Quiroz Secretaria

Ramón Domingo Isaac Presidente

Imp. \$a 300.-

e) 15-10-84

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 54438

CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSO-RES, ARQUITECTOS, INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES

Convocatoria a Elecciones

Resolución Nº 106/984.

El Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesiones Afines, conforme a la Ley 4591, convoca a elecciones para llenar las vacantes de:

-- Un Consejero Titular Agrimensor o Ingeniero Agrimensor.

Un Consejero Titular Ingeniero Civil.
 Un consejero Titular Ingeniero Agrónomo.

- Un consejero Titular Maestro Mayor de Obras o con título equivalente.
- Un Consejero Suplente Agrimensor o Ingeniero Agrimensor.
- Un Consejero Suplente Ingeniero Civil.
- Un Consejero Suplente Ingeniero Agrónomo.
- Un Consejero Suplente Maestro Mayor de Obras o con título equivalente.

Hasta las 18 horas del día 5 de noviembre de 1984 podrán presentarse en la sede del Consejo las listas de candidatos a Consejeros Titulares y Suplentes, las que deberán venir firmadas por dos matriculados en condiciones de votar y llevar la firma de conformidad de los candidatos. Deberá, asimismo, indicarse el nombre del matriculado que actuará como fiscal de lista en el escrutinio.

El Consejo se constituirá el mismo día 5 de noviembre del año en curso, y por resolución oficializará las listas presentadas que cumplan con los requisitos legales.

Convocatoria a Asamblea Anual Resolución Nº 107/984.

VISTO lo dispuesto por la Ley 4591, el Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Profesiones Afines, convoca a Asamblea Anual para el día I de diciembre de 1984 a las 9 horas en la sede del Consejo, calle Gelneral Güemes 529, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de la Junta Escrutadora.
- 2º Consideración de la memoria y del balance general correspondiente al período 5 de diciembre de 1983 - 30 de noviembre 1984. 3º Consideración del resultado del escrutinio.
- 4º Proclamación de los Consejeros electos.
- 5º Lectura del acta de la Asamblea y designación de dos profesionales presentes para firmarla junto con el Presidente y Secretario.

Arq. Ovidio G. Gómez de la Lastra Vicepresidente

Ing. Guillermo H. Kripper Secretario

Imp. \$a 2.460.-

e) 15 al 17-10-84

---O. P. Nº 54415

F. Nº 23069

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Salta, 19 de Octubre de 1984.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en cumplimiento de las prescrip-

ciones legales (Art. 38, inc. d) y 43 del Decreto Nº 13.270-E/55 convoca a los profesionales inscriptos en la matrícula a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de ocubre de 1984 en primera convocatoria a las 19,00 horas y en segunda convocatoria a las 20,00 horas, en su sede de Avda Belgrano Nº 1461 de esta ciudad, para tratar el Orden del día que a continuación se establece:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de 2 (dos) profesionales inscriptos en la matrícula para firmar el acta.
- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38 cerrado el 31 de diciembre de 1983 del Consejo Profesional
- 3º Destino a asignar al resultado del Ejercicio Económico Nº 38 del Consejo Profesional.

Salta, Setiembre de 1984.

Cr. Raúl E. Paesani Secretario

Cr. Roberto L. Orce Presidente

NOTA: Art. 22 — Decreto 13.270-E/55. El acto eleccionario, como asimismo cualquier asamblea ordinaria o extraordinaria, contará con quórum legal igual a la cuarta parte de los profesionales inscriptos en la matrícula hasta un cuarto de hora después que el fijado en los edictos, al no obtenerse el quórum mínimo establecido, la siguiente convocatoria tendrá lugar en un término no inferior a una hora después y no superior a quince días que el término fijado para la primera, con la prevención que el quórum será legal con los profesionales que concurran.

Imp. \$a 3.000.-

e) 11 al 17-10-84

RECAUDACION

O. P. Nº 54450

RECAUDACION				
Saldo anterior Recaudación día 11-10-8	\$a 1.767.043,11 84 \$a 23.230			
Total	\$a 1.790.273,11			